tuación de la Obra Pia, pero a condición de que tenga un sentido laico y de cultura. Insiste en la conveniencia de que se consig-nen en los presupuestos, debidamente esta-blecido, lo que se paga en oro, pues si así no se hace, el país no sabrá a cuánto asciende el presupuesto de Estado.

Se felicita de la buena acogida que el mi-nistro ha prestado a las demandas de me-jora del personal del ministerio.

Repite sus anteriores manifestaciones en

relación a los cancilleres.

Refiriéndose a la estructura del Ministerio de Estado en comparación con los demás países, se explica la analogía que le ha dado el ministro; pero significa que él no habla del aspecto burocrático, sino del espíritu que debe informar la organización.

Observa que como gran cosa se ha seña-lado la condición de ser abogado para ingre-sar en la carrera diplomática, cuando Francia admite a abogados, profesores mercanti-les y, en general, a cuantas capacidades se han significado en alguna disciplina cultu-

El señor CORNIDE, por la Comisión, justifica los distintos extremos del dictamen. El señor ORTEGA Y GASSET interviene de nuevo, insistiendo en la petición de que al discutirse el articulado se determine en cada partida la indicación de si el pago se

efectúa en oro u plata. El señor CORNIDE rectifica.

El PRESIDENTE da por terminada la discusión de totalidad.

El señor ORTEGA Y GASSET protesta y

pide que se suspenda el debate. El PRESIDENTE estima que podría discutirse el capítulo primero, porque es el señor Niembro el unico diputado que tiene pedida

El señor NIEMBRO se lamenta de siempre le toque hablar a hora avanzada. Cree que como miembro de la Comisión y ponente podría aportar importantes aclaraciones al debate, pues posee también algu-nos de los datos a que ha hecho referencia el señor Ortega y Gasset.

Se muestra contrario a que se señale, como desea el señor Ortega y Gasset, cuáles son las partidas que han de pagarse en oro y cuáles en plata, porque con ello se corre el riesgo de cercenar una aspiración de los funcionarios de Estado que quieren que se acorten las diferencias económicas entre ellos y los que están en el extranjero.

Termina rogando a la presidencia que se suspenda el debate y se le reserve el uso de la palabra para mañana.

El PRESIDENTE accede a la petición y se levanta la sesión.

Son las ocho de la noche.

El señor Besteiro

Terminada la sesión el señor Besteiro dijo a los periodistas que el plan para la sesión de mañana era: Continuación de la interpe-lación sobre la Telefónica para la que tienen pedida la palabra los señores Gomariz, Balbontín, Botella, Sbert y Dencás. A esta interpelación se dedicará lo máximo una hora. Después pasaremos a ruegos y preguntas, muy brevemente, y luego continuación de la discusión del articulado del presupuesto de Estado.

El Presidente dijo que no sabía si durante los ruegos y preguntas surgiría la propo-sición incidental sobre la ley de incompa-tibilidades que firman el señor Algora y algunos otros diputados.

Terminó diciendo que se propone que las Cortes trabajen durante cinco horas para que la discusión de los presupuestos no se

Diálogo del señor González Uña y el ministro de Justicia

Al terminar el incidente ocurrido en el Salón de sesiones entre los diputados Azcarate y González Uña con el ministro de Justicia, con motivo de la reposición y más tarde jubilación forzosa del juez señor Gómez Caminero, el señor Albornoz salió a los pasillos y allí sostuvo un vivo diálogo con el señor González Uña a quien dijo que el acto realizado en el Salón de sesiones había sido una indelicadeza plantearlo, puesto que existían varios jueces y Magistrados que fueron sepaluego renuestos durante el tiempo en que el señor de los Ríos estuvo al frente del departamento, más aún sabiendo que

eran caracterizados monárquicos. El señor González Uña respondió que en estas reposiciones cuando se hicieron no estaba vigente la ley de Defensa de la República y sólo se verificaron porque era conveniente seguir un criterio de Justicia y rectitud con los que habían sido indebida-mente perseguidos por los Gobiernos ante-

Hay pues que separar — continuó diciendo el señor González Uña — las dos orientaciones: la de los monárquicos y la de inmoralidad manifiesta.

El ministro de Justicia respondió que, de todas maneras, le acto realizado en el hemiciclo era una cosa indelicada, ya que había constituído la verdadera disección de un hombre.

No se ha atacado la moralidad de nadie - respondió el señor González Uña que se persigue, es manifestar públicamente lo que ya consta de una manera oficial en los numerosos expedientes incoados a dicho juez. Y parace mucho más indelicado y peligroso el tratar de justificar y defender a un hombre con los antecedentes que reune dicho juez y más regalarle con cargo al Estado la cifra de 150.000 pesetas y asegurarle la vida de la misma forma.

Reunión de los señores Ossorio, Sánchez Román y Maura

A última hora celebraron una detenido conferencia los señores Ossorio y Callardo, Sánchez Roman y Maura. Los reunidos no quisieron hacer manifestaciones a los periodistas.

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Jubilaciones en el cuerpo diplomático

LOS PRODUCTORES DE PATATAS

EL CONSEJO SUPERIOR DE LAS CAMARAS DE COMERCIO EL PROBLEMA DEL CARBON ASTURIANO

Audiencia del Presidente de la República

Como de costumbre en los miércoles, el presidente de la República recibió audiencia

En la primera figuraban don José Ruiz, jefe de sección de la Dirección general de Propiedades; don Gabriel Martínez Aragón, fiscal general de la República; don José de Benito, fiscal del Trihunal de Cuentas; don José Fernández Orbeta, magistrado del Tribunal Supremo; don Julio Carabias, gobernador del Banco de España; don Juan Morlecín Soto, ex diputado a Cortes, y los señores Dugán y Jonez, de Fernando Poo. Después en audiencia militar recibió el se-

nor Alcalá Zamora a los siguientes jefes y

oficiales del Ejército:

Don Salvador Clavijo, coronel de artillería, jefe de talleres de transmisiones; don Juan Moreno Luque, coronel de artillería, jefe del parque y laboratorio; don Manuel Azpiapu, teniente coronel de ingenieros del regimien-to de ferrocarriles; don Marcos García Mar tinez, teniente coronel de ingenieros del regimiento de transmisiones; don Alberto de Montaud, comandante de ingenieros del Estado Mayor central; don César Blasco te coronel de artillería, y una Comisión de jefes y oficiales del parque.

Esta mañana acudió a Palacio para cum-plimentar al jefe del Estado el ex ministro de la Gobernación de la República, don Mi-

Sobre jubilaciones en el Cuerpo Diplomático

En el ministerio de Estado manifestaron esta mañana que el señor Zulueta no podía dar hoy a la prensa la lista de funciona-rios del Cuerpo diplomático que han de ser jubilados por disposición del Gobierno.

Se sabe que en el Consejo de ayer sólo fueron aprobadas dos de las tres listas que llevaba el ministro. Esto hace que se retrase el dar publicidad a las mismas,

-Al llegar al Congreso el ministro de Estado fué preguntado si esta misma tarde fa-cilitaría a la prensa la lista de los indi-viduos del Cuerpo diplomático que han de ser

Dijo que aun no, porque tiene que llevar la lista a la firma del Presidente de la República.

-¿Son, como se dice, alrededor de 22?-se

le preguntó. —Por ahí—contestó—. Pero dió a entender después que no era cosa definitiva, porque habían de aparecer otras listas.

Los productores de patatas

Por iniciativa de los agricultores de Roa han reunido en Madrid representaciones de los productores de patatas de casi todas las zonas españolas, nombrando una Comisión integrada por delegados de Roa, La Bañeza y Burgo de Osma para presenear al ministro de Agricultura las peticiones siguientes, acordadas en la Asamblea: Que se fije el precio de tasa de este artículo

sobre punto de origen.

Que se prohiba la importación y se fomente la exportación en el país, teniendo en cuenta los mercados extranjeros y los convenios internacionales.

Que se estimule y fomente el consumo de este artículo en el Ejército, en los establecimientos de beneficencia y demás dependencias del Estado, provincias y municipios e igualmente en las posesiones españolas del

Reducción de las tarifas de ferrocarriles que hoy son elevadísimas para el transporte de este producto, lo que redundaría no sólo en beneficio de los productores, sino también de los consumidores.

Por ausencia del ministro fué recibida la Comisión por el director de Agricultura, se-nor Varela, a quien los comisionados expusieron con amplitud el estado de crisis del mercado de la patata y la necesidad y urgencia de tomar medidas para conjurarla, o por lo menos reducirla.

Los comisionados salieron muy bien impresionados de la visita.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Ha celebrado su reunión, correspondiente al tercer cuatrimestre del año actual, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Presidió el señor Armenteras, vicepresiden te primero, y asistieron los vocales señores Aramburu, Azqueta, Barrena, Doria, Mahon, Noguera, Oliva, Pérez del Molino, Prast, Salgado, Salvador y Villalonga y los asesores señores Cachot, Carvajal, Febrer, González, Ramírez Magenti, Valenzuela Tiffon y Zorri-

El Consejo dedicó tres días al estudio de los asuntos comprendidos en el orden de la sesión, entre los cuales destacaban por su importancia, el presupuesto de ingresos y gastos del Estado para 1933 y el nuevo impuesto sobre la renta.

Acerca de dichos asuntos el Consejo deliberó ampliamente, acordando elevar sus puntos de vista al ministerio de Hacienda con el espíritu de colaboración de siempre.

El Consejo designó representantes suyos en el Superior de Correos y en el Servicios Marítimos, respectivamente, a los señores Maguregui y Febrer.

También acordó designar representante en la Comisión mixta de la madera al secretario

general de la Corporación. Fueron aprobados los informes que se elevarán a las Direcciones generales de Comer. cio e Industria, respecto a diversos expedientes enviados a consulta del Consejo y se to-maron acuerdos relacionados con el regimen

económico de la corporación en el año 1933. El Consejo tomó en cuenta el estudio hecho de las diferentes observaciones que las Cámaras han venido exponiendo respecto al régimen de la moneda, acordándose elevar al señor ministro de Hacienda dichas obser-

Per último, el Consejo se refirió en sus deliberaciones a otros muchos asuntos, entre ellos el de la organización de las Juntas de Obras de Puertos; el funcionamiento del Registro de exportaciones; la tributación de las Sociedades anónimas, de capital inferior a dos millones de pesetas; la aplicación del impuesto del timbre en determinados casos; la organización de la Comisión mixta del aceite; el proyecto de ley sobre Cooperativas; la aplicación de la contribución sobre utilidades a los comerciantes individuales; la creación de arbitrios provinciales; la fabricación de aceites de semillas y la unificación de segu-

Al ausentarse de Madrid el vicepresidente primero, señor Armenteras, presidente de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, ha vuelto a hacerse cargo de la presidencia del Consejo el vicepresidente segundo,

El conflicto minero asturiano

Esta mañana llegaron a Madrid los comisionados por el Sindicato Minero de Asturias para tratar de huscar una fórmula que re-suelva el conflicto planteado en aquellas minas. Son éstos el presidente del Sindicato, don Amador Fernández y don Ramón Gon-

Al mediodía llegó al Ministerio de Obras Públicas el presidente del Sindicato minero asturiano, don Amador Fernández, para con-ferenciar con el subsecretario don Teodomiro Menéndez, quien hizo ante los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Esta mañana hemos informado a la Se-cretaría de la Unión General de Trabajado-res y mañana lo haremos ante la comisión ejecutiva. Esta tarde, a las cinco, en el Congreso, visitaremos al jefe del Gobierno y le expondremos detalladamente la situación en que actualmente se halla el conflicto. Tene-mos el propósito de proponerle una fórmula que, a nuestro juicio, es factible y que re-solvería el conflicto, no eventualmente, sino de una manera definitiva. No creo que haya inconveniente en que esta formula nuestra sea aceptada, pues hemos tenido buen cuidado al redactaria de que no roce en lo más mínimo los tratados internacionales existen-

Esta noche-siguió diciendo el presidente del Sindicato minero-tengo entendido que sale de Barcelona el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, quien llegará aquí mañana e inmediatamente nos reuniremos con él y tendremos un amplio cambio de impresiones sobre este asunto.»

Los periodistas preguntaron al señor Fernández cómo se había ido a la huelga, y

contestó: «El sábado apareció en la fábrica de Mieun aviso el que se anunciaba quedaban decididamente suspendidos los trabajos en las minas. Paralelamente apare-cía otro en las minas de Turón anunciando que la jornada de trabajo quedaba reducida

Como se tenían noticias de que la Duro-Felguera iba a adoptar parecidas medidas, se dió la orden de paro. Han dicho que la huelga era ilegal. No es verdad. El Sindicato minero asturiano tenía presentado el oficio de huelga para el día 19 de septiembre No se fué a ella porque en la conferencia que patronos y obreros tuvieron con el ministro de Agricultura en su despacho, hallaron una solución que, aunque no era definitiva, resolvia momentaneamente el problema. Pero como el Comité se reservó la facultad de diferir el movimiento para cuando lo creyera oportuno, lo ha declarado ahora en uso de un perfecto derecho.

Un periodista preguntó al señor Fernández si podía facilitar algunos detalles de la fórmula que propondrán al jefe del Go-

Contestó que hasta que este no la conozca, no creía oportuno darla a la publicidad. Se le preguntó también si con los mine-

ros se habían solidarizado otros gremios, y contestó que han ofrecido su apoyo los cargadores y descargadores de carbón; pero el Sindicato no ha creido conveniente aceptarlo. El subsecretario de Obras Públicos dijo

que tenía noticias de que a los puertos asturianos habían llegado numerosos barcos con el propósito de descongestionar los muellee de carbón.

El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, manifestó a los periodistas, por encargo del señor Casares, que las noticias recibidas acerca de la huel-

ga minera de Asturias, eran que esguia des-arrollándose pacíficamente. Esta mañana, poco después de llegar a Ma-drid la comisión del Sindicato minero de As turias que viene para informar ante la ejecutiva de la U. G. T., el presidente del Sindicato visitó en la Casa del Pueblo al secretario de la ejecutiva, don Trifón Gómez.

La conferencia fué extensa, y en ella don Amador Fernández expuse las razones que obligaron el Sindicate a no aplazer por más tiempo la declaración de huelga anunciada ya hace tiempo, y que ampliará manana ante la comisión ejecutiva de la U.G. T. para que ésta adopte los acuerdos oportu-nos en relación con el conflicto minero.

—El subsecretario del Ministerio de Agri-cultura, señor Valiente, convocó para esta

mañana al Consejo ordenador de la Economía nacional, al que, como se sabe, encargó el señor Domingo el estudio, en todos sus aspectos, del problema hullero asturiano.

En efecto, el Consejo se reunió bajo la presidencia del señor Valiente, asistiendo las representaciones patronales y obreras interesadas en el problema. Por los mineros de Asturias asistió el señor Peña, que es, además vocal del Consejo.

Asturias asistio el senor Pena, que es, además, vocal del Consejo.

Aunque se encerraron los reunidos en una absoluta reserva, limitándose a decir que quizá por la tarde facilitase una referencia el presidente del Consejo ordenador, sabemos que en la reunión se prosiguió el estudio del del seguido del stock problema con vistas a la colocación del stock de carbón sobrante que existe en la actuali-dad en las bocas de las minas de Asturias y que, como se sabe, asciende a 400.000 tone-

Los representantes obreros celebraron esta tarde a última hora una reunión con los representantes pesqueros, con objeto de tratar de llegar a un acuerdo para que estos elementos consumidores aumenten la proporción del carbón que han de retirar de las minas. Asimismo habrá otras conversaciones entrevistas con distintos representantes y entrevistas con distintos representantes del consumo encaminadas a llegar a la total colocación del carbón existente a hocamina.

—Los representantes del Sindicato minero

Asturias se proponían asistir esta tarde Congreso para conferenciar con el jefe del Gobierno: pero la entrevista se ha aplazado hasta mañana porque a las seis de la tarde fueron los comisonados al Consejo Ordenador de la Economía para estudiar los posibles soluciones del conflicto minero.

> Proposición sobre la ley de incompatibilidades

El diputado señor Algora entregó al pre-sidente de la Cámara una proposición incidental firmada por los radicales, federales. extrema izquierda, agrarios y los señores Ventosa y Canales de la minoría socialista en la que se pide que se apruebe y vote definitivamente el proyecto de ley de incompatibilidades, puesto que de los once artículos de que consta están ya todos aprobados menos el quinto que el, presidente del Consejo ordeno que volviere e la Comisión el menos el quinto que el presidente del Con-sejo ordenó que volviera a la Comisión el día 4 del pasado mes, y como dicho artícu-lo quinto, en opinión de los firmantes, se refiere exclusivamente al Estatuto de fun-cionarios, entienden que se deben votar los discutidos y aprobados dejando el quinto para que tenga su correspondiente entrada en el estatuto de funcionarios. El Presidente de la Cámara. dijo que él mo onondría ninguna dificultad a que se

no opondría ninguna dificultad a que se vote definitivamente el proyecto y entera-ría al Gobierno de la proposición, quedan-do en avisar al señor Algora en el momento en que lo haya hecho.

Este le dijo que no esperaria más hasta mañana para presentar la proposi-ción, esté o no el presidente del Consejo.

El señor Besteiro le repuso que si hay un diputado que haga un ruego sobre ese tema de incompatibilidades, él no tendrá inconvenientee en que se de lectura en dicho mo-

mento de la proposición. El señor Algora aceptó este escrípulo re-glamentario del presidente de la Cámara.

El Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria El Consejo ejecutivo del Instituto de Refor-

ma Agraria celebró sesión bajo la presidencia del ingeniero señor Arias, a causa de las le-siones que sufre el señor Vázquez Humasque, automóvil que por el accidente de su viaje a Valladolid.

Se dió cuenta de la entrevisea de unos vocales del Consejo con el ministro de Ha-cienda y parece ser que éste les ha contestado que no podía entregar los cincuenta millones de pesetas que se solicitaban para este año porque el Gobierno no tiene de dónde sacarlos y que procuraría dar ocho millo-También se convino en pedir a las Cortes

que la consigtación que figura en el provecto de presupuestos a favor de la Inspección general de los Servicios Socialagrarios se traslade a nombre del Instituto.

Se acordó publicar un anuncio de subasta para proveer de libros especiales a los registradores de la propiedad, a fin de que vayan inscribiendo las fincas comprendidas en la reforma.

El suministro de estos libros importará unas treinta y tres mil pesetas.

Se propuso hacer la adquisición por concurso y a favor de determinada editorial hoy favorecida, pero los propietarios se opusieron y lograron la subasta.

El asunto que más se discutió fué la organización de las Comisiones provinciales, que dentro de la ley tienen una misión de gran importancia,

Como no fué posible llegar a un rápido acuerdo, quedó nombrada una ponencia, compuesta por los señores Quereizaeta, Rodríguez Jurado, Martín Alvarez, Armendariz y Ruiz (don Juan).

Reuniones políticas

Las minorías radical socialista y acción republicana han celebrado hoy, por separado, reunión. En ambas se trataron diversos asun-